



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Sogamoso, dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso: Acción de Tutela
Radicación: 157593153002- 2020 -00065-00
Accionante: FLORINDA HERNÁNDEZ RINCÓN
Accionado: JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO

La accionante FLORINDA HERNÁNDEZ RINCÓN, presentó escrito impugnando la sentencia calendada nueve (09) de octubre del presente año, proferida en la acción de tutela de la referencia.

Revisada la actuación se observa que el recurso fue presentado dentro del término legal, por lo tanto, impugnada oportunamente la referida decisión proferida por este Despacho Judicial, por ser procedente se CONCEDE la impugnación en el efecto devolutivo para ante el superior funcional esto es, ante los Honorables Magistrados del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO, en consecuencia, se dispone realizar el trámite del reparto a través del sistema Tyba y remitirla junto con los anexos pertinentes.

Notifíquese a las partes por el medio más expedito, la presente providencia previamente a su remisión.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZA,

ANA MARIA REYES PASACHOA

AMRP/spvr/367

Firmado Por:

**ANA MARIA REYES PASACHOA
JUEZ CIRCUITO**

JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE SOGAMOSO-BOYACA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1dabca6df198de80b9840e3eadfb68ab9b850dd9e47b65fc69fa88b312e836a0

Documento generado en 16/10/2020 02:49:40 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>